

INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DEL 2023

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Los Estados Financieros se integran de la siguiente manera:

1.-ACTIVO CIRCULANTE

4400	ACTIVO CIRCULANTE	IMPORTE 6,906,482.89	
1100	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	6,742,435.64	1.1
8 7	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	12,600.00	1.2
1120	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	10,040.18	1.3
1130		141,407.07	1.4
1150	ALMACENES		

1.1- El Efectivo y Equivalentes está integrado por los siguientes rubros:

1110	EFECTIVO Y EQUIVALENTE	IMPORTE 6,742,435.64	
1111	EFECTIVO	10,550.00	a)
1112	BANCOS/TESORERIA.	6,721,309.64	b)
1116	DEPOSITO DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	10,576.00	c)

a) Se integra el efectivo de la siguiente manera:

		IMPORTE
1111	Efectivo	10,550.00
4444 2 04 000	CAJA IMCAD (CARLOS AUGUSTO ANDRADE	3,000.00



b) Se integra de 1 cuenta bancaria con la Institución Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE) al 30 de Junio de 2023.

do dunio de Estado		IMPORTE
1112	Bancos /Tesorería	6,721,309.64
1112-13-01	Banorte XXXX-8853	6,721,309.64

c) Se integra de una cuenta de depósito en garantía, la que a continuación se detalla:

1116	Depósitos Fondos de Terceros en Garantía	IMPORTE 10,576.00
	Comisión Federal de	
1116-1-002	Electricidad	10,576.00

1.2 Derecho a recibir efectivo y/o equivalente

1120	DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y/O EQUIVALENTE	1MPORTE 12,600.00
	CUENTAS X COBRAR POR VENTA DE	
1122-1-73-01	BIENES O PRESTACION DE SERVICIOS	12,600.00

a) Correspondiente a la terapias y talleres psicoeducativos según factura IMCAD 103 e IMCAD 104 a nombre de Aluminio de Baja California por un importe de \$ 11,100.00 Así como la factura a nombre de Fisher & Paykel Healthcare por concepto de Terapias Psicológicas por un importe de \$ 1,500.00

1.3 Derecho a recibir bienes o servicios

.o Delec	CNO a recipii pieries o scrytolos	IMPORTE
		10,040.18
1130	DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIO	
1131	Anticipo a Proveedores Moneda Nacional	10,040.18

1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIONES DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	IMPORTE 10,040.18	
1131-1- 008	Compu global solutions SA de CV	2,488.49	a
1131-1- 022	Minimercados Mexicanos S de RL de CV	3,572.18	b
1131-1- 058	Martin Enrique Beaven Alvarez	3,979.51	c)

a) Se realizó un anticipo de 50% a Compu globl solutions para la instalación de cámaras CCTV Cotrrsa Hombres por un importe de \$2,488.49

 b) Se realizó un anticipo a Minimercados Mexicanos S de RL de CV por concepto de consumo de combustible para las unidades de IMCAD quedando pendientes \$ 3,572.18 por consumo. c) Se realizó un anticipo a nombre de Martin Enrique Beaven por concepto de medicamento para COTRRSA mujeres por la cantidad de \$ 3,979.51.

1.4- Almacenes:

1150	ALMACENES	IMPORTE 141,407.07	
1151-1-001	Material de Oficina	27,748.07	a)
1151-2-001	Alimentos y Utensilios	74,854.33	b)
1151-3-001	Material de Construcción	5,762.52	c)
1151-4-001	Artículos de Higiene	33,042.15	d)

a), b), c), y d) Se integra de artículos de higiene, alimentos y Construcción en COTRRSA hombres y mujeres, en oficinas IMCAD Así como artículos de oficina considerados como consumibles en la Entidad, al 30 de Junio de 2023.

2.- ACTIVO NO CIRCULANTE

Se detalla a continuación la integración del Activo No Circulante:

1200	ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDO AL 30 DE JUNIO 2023 \$1,285,864.45	
1240	Bienes Muebles	2,806,774.63	2.1
1260	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.	(1,520,910.18)	2.2

2.1- Los Bienes Muebles están integrados de la siguiente manera:

4040	BIENES MUEBLES	IMPORTE 3,413,721.47	
1240	DIENES MOLDELO	662,860.56	a)
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1000000	
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	86,259.25	b)
1272	RECREATIVO		
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE	22,055.76	c)
1245	LABORATORIO		
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,106,978.16	d)
		928,620.90	e)
1246	WAGOTTA TOTAL	020,020.00	-,
	HERRAMIENTAS		



2.2- Las Depreciaciones y Amortizaciones se integra de la siguiente manera:

1260	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	IMPORTE 1,520,910.18
1263-1	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	409,994.61
1263-2	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	138,187.77
1263-3	Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio	22,055.16
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	552,596.98
1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	398,075.66

Cabe mencionar que la depreciación y amortización a los activos se efectúa de manera anual.

DEPRECIACION ANUAL: 10%

VIDA UTIL: 10 AÑOS

1241-1 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.

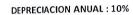
NO. ART	NUMERO DE INVENTARIO	BIENES MUEBLES	TOTAL	FECHA DE ADQUISICION	DEPRECIACION 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/2022	VALOR EN LIBROS 2022
1	5110100012-1	Gabinete 49563	7,458.55	08/01/2015	745.86	5,904.69	1,553.86
2	5110100017-1	SOFA	6,886.00	18/12/2018	688.60	2,754.40	4,131.60
The second second	5110100017-2	SOFA	6,885.01	18/12/2018	688.50	2,754.00	4,131.01
4	5110100020-1	SOFA TOKIO NEW CHOCOLATE ECOPIEL	7,299.00	04/06/2019	729.90	2,554.65	4,744.35
-	5110100017-3	SOFA	7,499.50	03/07/2019	749.95	2,562.33	4,937.17
			36,028.06		3,602.81	16,530.07	19,497.99



DEPRECIACION ANUAL: 33.33%

VIDA UTIL: 3 AÑOS

		1241- 3 EQUIPO DE COMPUTO NINFORMACIO		S DE LA	DEPRECIACION 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/2022	VALOR EN LIBROS 2022
6	5150100006-2	Laptop HP 'C14-AC112LA	8,074.15	29/12/2015	0.00	8,073.15	1.00
7	5150100009-1	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 15	16,160.68	21/09/2018	0.00	16,159.68	1.00
8	5150100009-2	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 15	16,160.67	21/09/2018	0.00	16,159.67	1.00
9	5150100009-3	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 15	16,160.67	21/09/2018	0.00	16,159.67	1.00
10	5150100009-5	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 15	15,758.73	14/12/2018	0.00	15,757.73	1.00
11	5150100010-3	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 17	19,542.32	21/09/2018	0.00	19,541.32	1.00
12	5150100010-2	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 17	19,542.32	21/09/2018	0.00	19,541.32	1.00
13	5150100011-1	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 15	11,250.00	21/09/2018	0.00	11,249.00	1.00
14	5150100011-	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 15	11,514.16	14/12/2018	0.00	11,513.16	1.00
15	10 5150100011-2	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 15	11,250.00	21/09/2018	0.00	11,249.00	1.00
16	5150100011-3	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 15	11,250.00	21/09/2018	0.00	11,249.00	1.00
17	5150100011-5	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 15	11,250.00	21/09/2018	0.00	11,249.00	1.00
18	5150100011-8	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 15	11,250.00	21/09/2018	0.00	11,249.00	1.00
19	5150100011-9	LAPTOP DELL INSPIRATION INTEL CORE 15	11,250.00	21/09/2018	0.00	11,249.00	1.00
20	5150100012-	SISTEMA DE C.C.T.V.	44,791.07	21/09/2018	0.00	44,790.07	1.00
21	5150100013-1	LAP TOP 15.6" CORE 15 8GB WINDS 10 SILVER 2TB HD DELL INSPIRON 5570	14,672.17	24/04/2019	1,632.55	14,671.17	1.00
200000	5150100014-1	LAP TOP CORE 17 8GB 15.6" WINDS 10 DELL	18,194.74	24/04/2019	2,024.26	18,193.74	1.00
22	5150100018-3	INSOIRIB 5570 LAPTOP 5 14 17 8GB DISCO 1TB	19,999.00	14/12/2020	6,665.67	13,330.33	6,668.67
23	5150100018-2	LAPTOP 5 14""17 8GB DISCO 1TB	19,999.00	14/12/2020	6,665.67	13,330.33	6,668.67
24 25	5150100018-1	LAPTOP 5 14""17 8GB DISCO 1TB	19,999.00	14/12/2020	6,665.67	13,330.33	6,668.6
26	5150100024-1	LAP TOP LENOVO 3 81WE01L-7LM	14,895.20	03/12/2021	4,964.57	4,964.5	9,930.6
27	5150100025-1	LAP TOP LENOVO 3 81WE01LM	14,895.20	03/12/2021	4,964.57	4,964.5	9,930.6
28	5150100026-1	LAP TOP LENOVO 3.8WE01L 7LM	14,895.20	03/12/2021	4,964.57	4,964.5	9,930.6
29	5150100031-1	LAP TOP DELL INSPIRON 15 3511	11,199.00	16/12/2022			11,199.0
30	5150100006-5	LAP TOP DELL INSPIRON 15 3511	11,199.00	16/12/2022			11,199.0
31	5150100006-6	LAP TOP DELL INSPIRON 15 3511	11,199.00	16/12/2022	2		11,199.0
	_	, A	406,351.28		38,546.97	322,939.3	8 83,411.8





VIDA UTIL: 10 AÑOS

1241-9 OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.

NO. ART	NUMERO DE INVENTARIO	BIENES MUEBLES	TOTAL	FECHA DE ADQUISICION	DEPRECIACION 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/2022	VALOR EN LIBROS 2022
32	5190100024-1	Congelador 15 FT Torrey 64731	9,123.00	08/01/2015	912.30	7,222.38	1,900.63
33	5190100027-3	Refrigerador de dos puertas	6,380.00	18/07/2016	638.00	4,093.83	2,286.17
34	5190100032-1	ESTUFA (PARRILLA DE 4 QUEMADORES Y PLANCHA DE 24 PULG. ACERO INOXIDABLE)	26,118.49	06/08/2018	2,611.85	11,318.01	14,800.48
35	5190100033-2	LAVADORA SUP HE MAYTAG 22 KG	18,069.00	20/09/2018	1,806.90	7,679.33	10,389.68
36	5190100034-1	LED SMART TV 24 OHZ SONY 55" UHD 4K	15,037.08	05/10/2018	0.00	15,036.08	1.00
37	5190100035-1	LED SMART TV 12 OHZ LG 43" UHD 4K	8,573.91	05/10/2018	0.00	8,572.91	1.00
38	5190100036-1	REFRIGERADOR 2 PUERTAS SOLIDAS	44,609.58	09/10/2018	4,460.96	18,587.33	26,022.26
39	5190100037-1	LICUADORA INDUSTRIAL	15,442.50	09/10/2018	1,544.25	6,434.38	9,008.13
40	5190100037-2	LI CUADORA INDUSTRIAL	9,436.66	09/10/2018	943.67	3,931.93	5,504.73
41	5190100022-2	TELEVISION	7,499.00	10/06/2019	2,499.42	6,999.44	499.56
42	5190100039-1	LAVADORA 23 KG MAYTAG	9,219.01	03/07/2019	921.90	3,149.83	6,069.18
43	5190100040-1	SECADORA 19KG MAYTAG	8,779.00	03/07/2019	877.90	2,999.49	5,779.51
44	5190100022-1	Televisión Plasma 50" Phillips 70565	27,195.00	08/01/2015	0.00	27,194.00	1.00
		LAVADORA MABE 24 KG L	14,999.00	27/12/2022			14,999.00
45	31301000101		220,481.23		17,216.14	123,218.93	97,262.30

DEPRECIACION ANUAL: 33.33%

VIDA UTIL: 3 AÑOS

		1242 - 1 EQUIPO Y APARATOS AUDIVISUALES.					
NO. ART	NUMERO DE INVENTARIO	BIENES MUEBLES	TOTAL	FECHA DE ADQUISICION	DEPRECIACION 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/2022	VALOR EN LIBROS 2022
46	5210100020-2	Proyector LCD Epson 77138	9,898.99	08/01/2015	0.00	9,897.99	1.00
	5210100028-1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	11,706.00	14/03/2018	0.00	11,705.00	1.00
48	1 [2 1 0 1 0 0 0 2 0 1	PROYECTOR HDMI 3LCD BLANCO EPSON POWERLITE X41 3600 LUMENES	12,903.29	21/09/2018	0.00	12,902.29	1.00
49		PROYECTOR HDMI 3LCD BLANCO EPSON POWERLITE X41 3600 LUMENES	12,903.29	21/09/2018	0.00	12,902.29	1.00
50	5210100031-2	SISTEMA C.C.TV.2019	24,883.38	16/04/2019	2,768.03	24,882.38	1.00
51	5210100032-1	CAMARA CANON EOS SL3	13,964.30	14/11/2022	387.86	387.86	13,576.44
			86,259.25		3,155.89	72,677.81	13,581.44



DEPRECIACION ANUAL: 20%

VIDA UTIL: 5 AÑOS

	1243- EQUIF	O E INSTRUMENTAL MEDICO	VIDA UTIL: 5 AÑOS						
NO. ART.	NUMERO DE INVENTARIO	BIENES MUEBLES	TOTAL	FECHA DE ADQUISICION	DEPRECIACION 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/2022	VALOR EN LIBROS 2022		
	5320100054-1	Lámpara de Chicote Welch Allyn 77139	6,958.23	08/01/2015	0.00	6,957.23	1.00		
- 32		Raumanómetro WA Baum Co 77717	7,065.35	08/01/2015	0.00	7,064.35	1.00		
53		Estuche de Diagnóstico Welch Allyn 77140	8,032.18	08/01/2015	0.00	8,031.18	1.00		
54	5320100056-1		22,055.76		0.00	22,052.76	3.00		

DEPRECIACION ANUAL: 20%

	124	44 - VEHICULOS Y EQUIPO DE TR	ANSPORTE		VIDA UTIL: 5 AÑOS		
NO. ART	NUMERO DE INVENTARIO	BIENES MUEBLES	TOTAL	FECHA DE ADQUISICION	DEPRECIACION 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/2022	VALOR EN LIBROS 2022
55	5410100004-1	Honda Accord 2005	77,323.00	30/12/2015	0.00	77,322.00	1.00
		Pick Up Ranger 2008	122,655.16	30/12/2015	0.00	122,654.16	1.00
56	Mary Committee Constitution of the Constitutio	CHEVROLE AVEO LS 4PTAS 2017	137,000.00	20/09/2018	27,400.00	116,450.00	20,550.00
57		CHEVROLET BEAT 2019	145,000.00	22/02/2019	29,000.00	111,166.67	33,833.33
58		DODGE JOURNEY SE 2016 VAGONETA	242,000.00	31/12/2021	48,400.00	48,400.00	193,600.00
59	54101000431	NISSAN XTRAIL 2018 VAGONETA AZUL	383,000.00	31/12/2021	76,600.00	76,600.00	306,400.00
60	5410100051-1		1,106,978.16		181,400.00	552,592.83	554,385.33

DEPRECIACION ANUAL: 10%

VIDA UTIL: 10 AÑOS

		1246-2 MAQUINARIA Y EQUIP	O INDUSTRIAL		DEPRECIACION 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/2022	VALOR EN LIBROS 2022
<u></u>	5620100032-1	Lavadora Manual de Nixtamal	9,280.00	18/11/2015	928.00	6,573.33	2,706.67
61	The second secon	Revolvedora 80K	16,240.00	18/11/2015	1,624.00	11,503.33	4,736.67
62		Fermentadora	20,525.60	18/11/2015	2,052.56	14,538.97	5,986.63
63		Molino de Nixtamal	23,200.00	18/11/2015	2,320.00	16,433.33	6,766.67
64		Premium Horno De Convencion	85,188.08	18/11/2015	8,518.81	60,341.56	24,846.52
65	5620100036-1 5660100060-1	Refrigerador Torrey RS20	28,713.48	18/11/2015	2,871.35	20,338.72	8,374.77
66		Batidora Blazer B30	31,134.40	18/11/2015	3,113.44	22,053.53	9,080.87
67	5660100061-1	. f	214,281.56		21,428.16	151,782.77	62,498.79



DEPRECIACION ANUAL: 10%

VIDA UTIL: 10 AÑOS

		1246-4 SISTEMA DE AIRE CALEFACCION Y DE REFRIGE COMERCI	RACION INDUST	O, RIAL Y	DEPRECIACION 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/2022	VALOR EN LIBROS 2022
				,			
68	5640100001-1	Aire Acondiciónado Trane 64738	14,564.00	08/01/2015	1,456.40	11,529.83	3,034.17
69	1 1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	9,060.00	07/08/2018	906.00	3,926.00	5,134.00
70	1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	9,060.00	07/08/2018	906.00	3,926.00	5,134.00
,,,	5640100001-9	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL					
71		10	10,999.00	23/12/2020	1,099.90	2,199.80	8,799.20
72	5640100001-7	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	19,850.00	23/12/2020	1,985.00	3,970.00	15,880.00
73	5640100001-6	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	19,400.00	23/12/2020	1,940.00	3,880.00	15,520.00
74	5640100001-5	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		23/12/2020	1,756.90	3,513.80	14,055.20
75	5640100001-8	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO,	12,080.00	23/12/2020	1,208.00	2,416.00	9,664.00
76	5640100003-1	MINISPLIT 1 TONELADA R41 a MARCA MINEA	8,100.00	18/11/2022	67.50	67.50	8,032.50
77	5640100004-1	MINISPLIT 1 TONELADA R41 a MARCA	8,100.00	18/11/2022	67.50	67.5	8,032.50
78	5640100005-1	MINISPLIT 1 TONELADA R41 a MARCA	8,100.00	18/11/2022	67.50	67.5	8,032.50
		IMINEA	136,882.00		11,460.70	35,563.9	101,318.07

DEPRECIACION ANUAL: 10%

VIDA UTIL: 10 AÑOS

	1246- 5 E	QUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELI	ECOMUNICACIO	N	DEPRECIACION 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/2022	VALOR EN LIBROS 2022
79	The second secon	Tel efono Cisco Systems 66742	6,156.70	08/01/2015	615.67	4,874.05	1,282.65
80		Telefono Cisco Systems 66746	6,156.70	08/01/2015	615.67	4,874.05	1,282.65
	5110100015- 11	Telefono Cisco Systems 66743	6,156.81	08/01/2015	615.68	4,874.14	1,282.67
81		Central Telefónica Panasonic 65693	22,737.00	08/01/2015	2,273.70	18,000.13	4,736.88
			41,207.21		4,119.72	32,622.37	8,584.84

DEPRECIACION ANUAL: 10%

VIDA UTIL: 10 AÑOS

1246-7 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS.

NO. ART	NUMERO DE INVENTARIO	BIENES MUEBLES	TOTAL	FECHA DE ADQUISICION	DEPRECIACION 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/2022	VALOR EN LIBROS 2022
02	5670100009-1	Espiguero de Aluminio (2pzas)	10,440.00	18/11/2015	1,044.00	7,395.00	3,045.00
		Cocodor do Maiz 500 KG	17,400.00	18/11/2015	1,740.00	12,325.00	5,075.00
84	00.02300		27,840.00		2,784.00	19,720.00	8,120.00

DEPRECIACION ANUAL: 10%

VIDA	UTIL:	10	AN	ios
------	-------	----	----	-----

				VIDA UTIL: 10 AÑOS				
		1246-9 OTROS EQUIPO	os		DEPRECIACION 2022	DEPRECIACION ACUMULADA 31/12/2022	VALOR EN LIBROS 2022	
85	5690100595-2	Tanque de Gas Mina Estacionaria 500Lts	8,000.00	28/12/2015	800.00	5,600.00	2,400.00	
86	5660100059-1	Motor Monofasico	13,920.00	18/11/2015	1,392.00	9,860.00	4,060.00	
87	5690100606-1	CAMARA DIGITAL ROJO 64GB CARD CASE FLASH BAT&CHARG NIKON B500	7,131.79	16/04/2019	793.06	7,130.79	1.00	
88	5690100607-1	CAMARA COOLPIX B500 BLCK NIKON B500	7,131.79	08/05/2019	991.14	7,130.79	1.00	
89	5690100600-2	CARPA	8,100.00	27/11/2019	2,475.56	8,099.00	1.00	
90	5690100611-1	MAQUINA TORTILLADORA TIPO CELORIO	220,000.00	14/12/2020	22,000.00	44,000.00	176,000.00	
91	5640100002-3	Bolier 53494	14,928.00	08/01/2015	1,492.80	11,818.00	3,110.00	
92	5690100610-1	BOMBA DE PALETA ROTATIVA OSMOSIS INVERSA	11,473.23	06/09/2021	1,147.32	1,434.15	10,039.08	
93	5690100603-1	SMART TV LED TV 4K SONY 65 PULGADAS	19,999.01	14/12/2018		19,998.01	1.00	
94	5690100599-1	Sistema Osmosis	30,276.00	04/08/2015	3,027.60	22,202.40	8,073.60	
95	5690100613-1	BOTARGA DE PELUCHE	19,470.01	19/08/2021	1,947.00	2,596.00	16,874.01	
96	5690100605-1	FILTRO MULTIMEDIA (SISTEMA DE TRATAMIENTO)	7,097.01	07/02/2019	394.95	7,096.01	1.00	
97	5690100602-1	Ecofry Freidora CAP 12 LTS	30,821.20	18/11/2015	3,082.12	21,831.68	8,989.52	
98	5690100616-1	CONGELADOR	6,998.98	01/03/2022	583.25	583.25	6,415.73	
99	5690100617-1		14,334.63	01/04/2022	1,075.10	1,075.10	13,259.53	
100	5690100618-1	REFRIGERADOR VERTICAL MARCA TORREY R-	45,247.68	13/10/2022	754.13	754.1	3 44,493.55	
101	5690100619-1	CARPA COMERCIAL METAL 3X3 MTS CON	18,252.00	23/03/2023	3		18,252.00	
102	5690100620-1	CARPA COMERCIAL DE ALUMINIO 3X3 MTS	25,228.80	23/03/2023	3		25,228.80	
			508,410.13		41,956.03	171,209.3	1 337,200.82	

	2,806,774.63	325,670.40	1,520,910.18	1,285,864.45
TOTAL				

NOTA: SE DIERON DE BAJA 22 ACTIVOS, 2 VEHICULOS Y 20 BIENES QUE FORMAN PARTE DE ACTIVO FIJO LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA NORMA TECNICA PARAMUNICIPAL NO. 14 "BAJA DE BIENES DE ACTIVO FIJO DE LAS ENTIDADES PARAMUNICIPALES"



3.-PASIVO

El saldo en Pasivo Circulante está conformado \$ 166,595.26 m.n., el cual se desglosa de la siguiente manera:

2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE 83,674.45	
2110	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO		a)
2111	PLAZO	6,111.00	
	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,307.35	b)
2112 2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	69,785.03	c)
2111	CORTO PLAZO	3,471.07	d)
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,471.07	u)

a).- Proveedores por pagar a Corto Plazo están integradas de la siguiente manera:

2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE 6,111.00	
2111-1-057	MARIA ISAURA HERNANDEZ OZUNA	6,111.00	a)

a) Se provisiono la cuenta por pagar a nombre de María Isaura Hernández Ozuna correspondiente a la catorcena número 13 del 17 al 30 de junio de 2023 debido a que presentaba problemas su cuenta bancaria \$ 6,111.00

b).- Proveedores por pagar a Corto Plazo están integradas de la siguiente manera:

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE 4,307.35	
IMPORTADORA V DISTRIBUIDORA LA CANASTA S		(a)
	26.69	
	50.00	b)
	4,230.65	c)
	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LA CANASTA S DE RL DE CV COMPU GLOBAL SOLUTION SA DE CV PROVEEDORA DE SALUD GRAND TIJUANA	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA LA CANASTA S DE RL DE CV COMPU GLOBAL SOLUTION SA DE CV 4,307.35 26.69 50.00

 Se provisiono la cuenta por pagar a nombre de importadora y distribuidora la canasta por un importe de \$ 26.69 por concepto de alimento para COTRRSA mujeres según factura 2687.

c) Se provisiono la cuenta por pagar a nombre de compuglobal solutión sa de cv por un importe de \$50.00 por concepto de CCTV según factura 12631.

d) Se provisiono la cuenta por pagar a nombre de proveedora de salud grand Tijuana por un importe de \$4,230.65 por concepto de medicamento para COTRRSA.



c).- Las Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo están integradas de la siguiente manera:

2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE 69,785.03
2117-1-001	RETENCION S/NOMINA (ISPT)	8,817.07
2117-1-002	RETENCION SERVICIOS MEDICOS	10,010.07
2117-1-003	10% RETENCION SOBRE HONORARIOS	98.00
2117-1-005	RETENCIONES SOBRE HONORARIOS ASIMILADOS	17,568.78
2117-1-006	ISR 1.25 REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA	232.11
2117-1-005	IMPUESTO SOBRE NOMINA 1.8%	33,059.00

2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	IMPORTE 82,820.81	
2211-3	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A LARGO		a)
2211-3	PLAZO	82,820.81	

a). Se provisiono pasivo a pagar a largo plazo, el finiquito del antiguo subadministrador por la cantidad de \$ 82,185.99 debido a que se encuentra en proceso de demanda, según juicio 5020/19-3E Se provisiono pasivo de Claudia Karolina Sandoval por la cantidad de \$ 634.82, por concepto de días pendientes de pago.

4.-HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO

3000	HACIENDA PÚE	BLICA/ PATR	IMONIO	IMPORTE \$5,887,697.35 30 de Junio de 2023	
3000	HACIENDA	PÚBL	ICA/PATRIMONIO	1,804,178.56	
3100	CONTRIBUIDO				a)
	HACIENDA	PÚBLICA	/PATRIMONIO	4,083,518.79	1
3200	GENERADO	8 18 1			b)

a) Este saldo se desglosa de la siguiente manera:

3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,804,178.56
3121-1-001	Donaciones Ayuntamiento	1,304,178.56
3120-1-002	Donaciones DOIUM	500,000.00



b) Este saldo se desglosa de la siguiente manera:

D) Este said	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO	IMPORTE
3200	GENERADO	4,083,518.79
	Resultado Ejercicio 2015	1,009,200.97
3220-6-2015		(541,373.77)
3220-6-2016	Resultado Ejercicio 2016	142,725.10
3210-6-2017	Resultado Ejercicio 2017	939,737.63
	Resultado del Ejercicio 2018 (Ahorro	939,737.00
3220-2018	/Desahorro al 31 de diciembre de 2018) Resultado del Fiercicio 2019 (Ahorro	254,597.04
	Tresultado del Elerere	204,007.01
3220-2019	/Desahorro al 31 de diciembre de 2019) Resultado del Fiercicio 2020 (Ahorro	1,389,252.30
	Resultado del Ejercicio 2020 (Ahorro /Desahorro al 31 de diciembre de 2020)	1,000,20
3220-2020	Rectificación de Resultados de Ejercicios	(138,002.17)
		(,
3250	Anteriores	(35,554.93)
3220-2021	Resultado del Ejercicio 2021	1,064,765.47
3220-2022	Resultado del Ejercicio 2022	
	Resultado del Ejercicio 2023 (Ahorro	2,138,054.73
3210-2023	/Desahorro al 30 de Junio 2023)	_, 100,001110

5.-CUENTAS DE ORDEN

5.1 Cuentas de Orden Contables:

o. i Guerrias as		IMPORTE
7000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLE	
7000	BIENES BAJO CONTRATO EN	16,858,498.24
7630	COMODATO(a)	15 505 740 04
, 000	Oficinas 20 de Noviembre y COTRRSA	15,565,740.24
7630-001	Mujeres	1,292,758.00
7630-002	COTRRSA Hombres	
7000 002	CONTRATO DE COMODATO POR	16,858,498.24
7640	BIENES(a)	45 505 740 04
	Oficinas 20 de Noviembre y COTRRSA	15,565,740.24
7640-001	Mujeres	1,292,758.00
7640-002	COTRRSA Hombres	
7010 001	BIENES MUEBLES CONTROL	1,472,824.54
7710	INTERNO(b)	4 470 004 54
	BIENES MUEBLES CONTROL INTERNO	1,472,824.54
7710-001	2015-2022	1,472,824.54
	CONTROL INTERNO DE BIENES	1,472,024.54
7720	MUEBLES(b)	1,472,824.54
	CONTROL INTERNO DE BIENES 2015-	1,472,024.04
7720-001	2023	L. Avuntamiente

a) Son Bienes Inmuebles en Comodato entregados por el H. Ayuntamiento de Tijuana para realizar las operaciones propias de la Entidad.

b) Son Bienes muebles que se registraron como gastos conforme a la Norma establecida por CONAC y que se tienen fuera del Patrimonio; sin embargo se controlan internamente por la Entidad. Se integran de 1,748 bienes con un consecutivo del IMCAD-0001 al IMCAD -1897



5.2 Cuentas de Orden Presupuestales:

	CUENTAS DE ORDEN	IMPORTE
8000	PRESUPUESTARIAS (a)	
8100	LEY DE INGRESOS	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	14,034,186.00
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	7,196,336.99
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	6,837,849.01
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	6,825,249.01
8200	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8210	PRESUPESTO DE EGRESOS APROBADO	
8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	5,137,434.93
8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8,896,751.07
8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	4,688,012.66
8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	4,688,012.66
8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	4,650,723.01

c) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1.-INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1.1-INGRESOS DE GESTION, PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este renglón del Estado de Actividades se integra por el ingreso que obtiene IMCAD que están conformados por los Ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios; así como Otros Ingresos y Beneficios al 30 de Junio de 2023, los que a continuación se detallan:

		Ingresos al 30 de Junio de 2023	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	6,837,849.01	
4100	INGRESOS DE GESTION	136,950.00	a)
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,700,899.01	b)



4100	INGRESOS POR SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	136,950.00
		44,900.00
4173-1-2-01	Terapia 50 minutos por sesión	
4173-1-2-02	Talleres Psicoeducativos	9,000.00
4173-1-2-10	Cursos y Capacitaciones por sesión	1,800.00
4173-1-2-11	Cuotas a internos de más de 6 meses en rehabilitación	81,250.00

a) Este punto representa los ingresos propios generados al 30 de Junio de 2023 por concepto de terapias, evaluaciones y cuotas a internos de más de 6 meses en rehabilitación por un importe \$136,950.00

4200		RTACIONES, IMPORTE SNACIONES, 6,700,899.0
4223-8	Subsidios y Subvenciones para	

b) Este punto representa los ingresos por las aportaciones del H. Ayuntamiento de Tijuana B.C. por el concepto de Subsidio al 30 de Junio 2023, contemplado en el presupuesto de ingresos de IMCAD aprobado por Cabildo para el ejercicio fiscal 2023.

2.-COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos del Instituto lo integran los Servicios Personales, Materiales y Suministros y los Servicios Generales, las cuales son erogaciones efectuadas durante el ejercicio fiscal al 30 de Junio de 2023 y que detallamos a continuación:

- a) Representan las erogaciones por concepto de sueldos y salarios, vacaciones y los Honorarios Asimilados a Salarios pagados al personal IMCAD.
- b) y c) Son erogaciones por concepto de materiales y suministros, dichas adquisiciones generadas en el mes fueron de artículos de limpieza, alimentos para la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación y Reinserción Social del Adicto (COTRRSA), artículos de cafetería, combustible para los vehículos que se utilizan para las jornadas y para el área de prevención del instituto entre otros. Y sirvieron para la operatividad de Instituto Municipal contra las Adiciones.



A continuación se hace un detallado de las erogaciones efectuadas al 30 de Junio de 2023:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2023			
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	4,644,531.86			
5000	ONOTOG I GITATO				
T400	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,644,531.86			
5100	SERVICIOS PERSONALES	3,164,522.52	a)		
5110	REMUNERACIONES AL	5,1.5.1,5			
5111-1-11301	PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	566,534.50			
5112-1-12101	HONORARIOS ASIMILADOS SALARIOS	1,175,826.67			
E440 4 40000	PRIMA VACACIONAL	56,727.66			
5113-1-13202	GRATIFICACIONES DE FIN DE	27,100.61			
5113-1-13203	AÑO				
5113-1-13401	COMPENSACIONES	576,482.79			
5115-1-15403	PREVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	761,850.29			
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,007,420.45	b)		
5121-1-21101	METERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	87,076.58			
5121-1-21102	OTROS EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,290.45			
5121-1-21103	OTROS EQUIPOS MENORES DIVERSOS	4,006.01			
5121-1-21401	MATERIALES Y UTILES Y EQ. MENORES TECNOLOGIA DE INF	12,437.43			
5121-1-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	75,008.90			
5121-1-21001	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	656,815.91			
5122-1-22102	ALIMENTACION DE PERSONAS EN CENTROS DE READAPTACION SOCIAL	623,233.01			
5122-1-22105	AGUA Y HIELO CONSUMO HUMANO	8,235.40			
5122-1-22106	ARTICULOS DE CAFETERIA	6,609.44			
5122-1-22108	ALIMENTO PARA EVENTO	4,552.58			
5122-1-22100	ALIMENTACION DE ANIMALES	11,460.00			
5122-1-22301	UTENCILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2,725.48			
E404 4 04004	MATERIAL ELECTRICO	69.98			
5124-1-24601	OTROS MATERIALES Y ART. DE	220.00			
5124-1-24901	CONSTRUCCION				
5125-1-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	11,717.17			
5125-1-25401	MATERIALES Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	4			
5125-1-25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES	367.79			
5126-1-26101	COMBUSTIBLES	109,311.25			
5126-1-26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS				

	VECTUARIO V LINIEGRACE	14,778.93	
5127-1-27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	49.98	
5127-1-27401	PRODUCTOS TEXTILES	3,611.20	
5127-1-27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	2,419.49	
5129-1-29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS	2,419.43	
	MENORES EDIFICIOS	5,345.64	
5129-1-29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS	0,040.04	
	MENORES MOB Y EQ. ADMON	10,583.31	
5129-1-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE	10,000.01	
	INCINCIAL DE		
	TRANSPORTE REFACCIONES Y ACC	4,499.36	
5129-1-29806	INCI AGGIOTICS	1, 100.00	
	GENERALON ELECTRICA	472,588.89	c)
5130	SERVICIOS GENERALES SERVICIO DE ENERGIA	80,771.00	
5131-1-31101	OLIVIOIO	00,771.00	
	GAS BUTANO Y PROPANO PARA	78,655.84	
5131-1-31201	DE	70,000.01	
	ALIMENTOS	16,200.00	
5131-1-31301	SERVICIO DE AGUA SERVICIO TELEFONICO	10,415.43	
5131-1-31401	02	10,110.10	
	TRADICIONAL SERVICIOS DE APOYO	38,161.14	
5133-1-33601	ADMINISTRATIVO Y	199111911111	
	FOTOCOPIADO		
- 100 1 00000	SERVICIO DE IMPRESION	9,327.74	
5133-1-33602	SUBROGACIONES	17,276.00	
5133-1-33903	OTROS SERVICIOS	33,407.10	
5133-1-33905	PROFESIONALES Y CIENTIFICOS		
5404 4 04404	INTERESES, COMISIONES Y		
5134-1-34101	SERVICIOS BANCARIOS	104.40	
5405 4 05404	CONS Y MNTO MENOR DE	1,857.60	
5135-1-35101	EDIFICIOS Y LOCALES		
5405 4 05504	REP. Y MTTO DE EQ.	34,873.04	
5135-1-35501	TRANSPORTE		
E40E 4 0E000	SERVICIOS DE FUMIGACION	16,200.00	
5135-1-35902	SERVICIOS DE L'ERMENTE		
E400 4 20101	SERVICIOS DE DIFUSION	16,936.08	
5136-1-36101	INSTITUCIONAL		
E407 4 07501	VIATICOS EN EL PAIS	678.00	
5137-1-37501	PEAJES	778.00	
5137-1-37902	IMPUESTO SOBRE	70,745.31	
5139-1-39801	REMUNERACION AL TRABAJO	10	
	PERSONAL		
5139-1-39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	46,202.21	



III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA 1110	SALDO INICIAL AL 01 DE JUNIO DE 2023	SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2023
1111 EFECTIVO	9,500.00	10,550.00
1112 BANCOS/TESORERIA	5,746,478.37	6,721,309.64
1116 DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	10,576.00	10,576.00
Total de efectivo y Equivalencias(1110)	\$5,766,554.37	\$6,742,435.64

IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. Se Anexa

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

- 1.- Cuentas de Orden Contables
- 1.1 ASIGNACIÓN DE BIENES INMUEBLES. OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y COTRRSA MUJERES

Mediante Expediente B1/0625/2021-218 (Carta de Asigación) de fecha 28 de Octubre de 2021, se menciona lo siguiente:

Con fundamento de los artículos 18 Y 22 bis del Reglamento de la Administracion Publica Municipal del Ayuntamiento de Tijuana B.C. Asi como los artículos 4, 6, 12, 13 y 15 del Reglamento Interno de Oficialia Mayor del H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C. y en apego al Reglamento de Bienes y Servicios del Municipio de Tijuana Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 08 de Marzo de 2002, y con las facultades orotgadas en su Capitulo Segundo Artículo 10, manifiesta lo siguiente:

"Adquirido un bien a favor del Municipio, la Oficialia Mayor hará,la Asiganacion del mismo a la Dependencia o área de Gobierno que corresponda, señalando el regimen de dominio público o privado en el que haya registrado a efecto de que las mismas dependencias registren en sus propios inventarios como corresponda"

Por lo que queda debidamente asignado al "INSTITUTO MUNICPAL CONTRA LAS ADICCIONES", la Custodia y Administración, <u>únicamente</u> de la superficie descrita a continuación: 744.94 m2 de construcción

en la planta baja y 456.96 m2 de construcción en la planta alta, dando un total de 1,201.90 m2 en conjunto, superficie comprendida dentro del bien inmueble denominado "Estancia Municipal de Infractores", correspondiente al lote 001A de la manzana 15 de la Colonia 20 de Noviembre, en la Avenida Via Rapida Poniente #12693, C.P. 22100, Delegacion la Mesa en Tijuana B.C.

En virtud de lo anterior queda bajo nuestra responsabilidad el cuidado, vigilancia, conservación y rehabilitación del mismo. Cabe mencionar que el Ayuntamiento le asigno un monto de \$ 15,565,740.24 m.n., registrado en la clave catastral VB-015-001 conforme a la Cedula Catastral emitida por el H. Ayuntamiento de Tijuana.

Este bien se encuenta registrado en la Cuenta de Orden Contable No. 7630-001 Bienes Bajo Contrato en Comodato

COTRRSA

Mediante Expediente B1/0626/2021-222 (Carta de Asigación) de fecha 29 de Noviembre de 2021, se menciona lo siguiente:

Con fundamento de los artículos 18 Y 22 bis del Reglamento de la Administracion Publica Municipal del Ayuntamiento de Tijuana B.C. Asi como los articulos 4, 6, 12, 13 y 15 del Reglamento Interno de Oficialia Mayor del H. Ayuntamiento de Tijuana, B.C. y en apego al Reglamento de Bienes y Servicios del Municipio de Tijuana Baja California, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 08 de Mrazo de 2002, y con las facultades orotgadas en su Capitulo Segundo Artículo 10, manifiesta lo siguiente:

"Adquirido un bien a favor del Municipio, la Oficialia Mayor hará la Asiganacion del mismo a la Dependencia o área de Gobierno que corresponda, señalando el regimen de dominio público o privado en el que haya registrado a efecto de que las mismas dependencias registren en sus propios inventarios como corresponda"

Por lo que queda debidamente asignado al "INSTITUTO MUNICPAL CONTRA LAS ADICCIONES", la Custodia y Administración del bien inmueblecon superficie de 12,927.586 m2, conformado por las fracciones B y C, ubicado en el Km 155+981 de la Carretera Libre Tijuana-Tecate, en la zona del antiguo Rancho El Florido (Maclovio Rojas), Delegacion Presa Este; incluyendo las instalaciones edificadas dentro del mismo.

En virtud de lo anterior queda bajo nuestra responsabilidad el cuidado, vigilancia, conservación y rehabilitación del mismo. Cabe mencionar que el Ayuntamiento le asigno un monto de \$1,292,758.00 m.n., registrado en la clave catastral DM-003-821 conforme a la Cedula Catastral emitida por el H. Ayuntamiento de Tijuana, con fecha de alta 01 de marzo de 2018.

Este bien se encuenta registrado en la Cuenta de Orden Contable No. 7630-002 Bienes Bajo Contrato en Comodato.

2.-Cuentas de Orden Presupuestarias

2.1 Cuentas de Ingresos:

z. i Gueritas de mg	10300.			DEVENGADO X
<u>APROBADO</u>	MODIFICADO	DEVENGADO	R,ECAUDADO	\$ 12,600.00
\$14,034,186.00	\$0.00	\$ 6,837,849.01	\$ 6,825,249.01	

a) Correspondiente a la terapias y talleres psicoeducativos según factura IMCAD 103 e IMCAD 104 a nombre de Aluminio de Baja California por un importe de \$ 11,100.00 Así como la factura a nombre de Fisher & Paykel Healthcare por concepto de Terapias Psicológicas por un importe de \$ 1,500.00

2.2 Cuentas de Egresos:

APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	<u>EJERCIDO</u>	<u>PAGADO</u>
	\$14,034,186.00	\$8,896,751.07	\$4,688,012.66	\$4,688,012.66	\$4,650,723.01



c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ANTECEDENTES DE CREACIÓN DEL ORGANISMO, PATRIMONIO, ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN, FUNCIONES, RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN. DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES

1.2 ANTECEDENTES.

La Dirección Municipal Contra las Adicciones (DIMCA), fue creada el 4 de febrero del 2005 en el XVIII Ayuntamiento, siendo hasta la administración del XIX Ayuntamiento que se le da formalidad. Asimismo en noviembre de 2008 durante el XIX Ayuntamiento, arranca la operación de la Comunidad Terapéutica de Rehabilitación y Reinserción Social del Adicto (COTRRSA), en las antiguas instalaciones de la academia de policía municipal, convirtiéndose en el primer proyecto a nivel nacional de carácter Municipal que atiende en forma gratuita, anónima, preventiva y correctiva el problema de las adicciones.

El IMCAD como organismo paramunicipal descentralizado fue publicado en el diario oficial del Estado de Baja California el 6 de diciembre del 2013. Presupuestalmente inicia actividades el día 1 de enero de 2015.

1.3 CREACIÓN DEL ORGANISMO

Se denomina Instituto Municipal Contra las Adicciones al organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal, creado por acuerdo del Ayuntamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

1.4 PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto Municipal Contra las Adicciones, se integra con las aportaciones de los Gobiernos Municipal, Estatal y Federal, así como de aquellos que adquiera lícitamente por otros conceptos, como también, por los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen inversiones, bienes y operaciones; dichos bienes o derechos deberán tener como destino el cumplimiento de sus atribuciones y el ejercicio de las facultades del organismo.

El Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2023, fue autorizado por la Junta de Gobierno en la Tercera Sesión Extraordinaria el 27 de Octubre 2022 y certificado por Cabildo Municipal con fecha 10 de noviembre del 2022, conforme al Acta núm. 22. Así como la autorización de un programa denominado Prevención Tratamiento y Control de Adicciones.

INGRESOS

Concepto	Importe
Ingresos propios	300,000.00
Transferencia del sector centralizado	13,734,186.00
Total de ingresos en el ejercicio	\$14,034,186.00



EGRESOS

Concepto	Importe
10000 Servicios Personales	7,354,576.04
20000 Materiales Y Suministros	3,838,000.00
30000 Servicios Generales	2,351,609.96
50000 Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	490,000.00
Total de egresos en el ejercicio	\$14,034,186.00

1.5 OBJETIVO.

Prevenir y reducir el consumo, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, mediante el desarrollo de políticas públicas y programas sociales, a través de la investigación, prevención, concientización, tratamiento, rehabilitación e integración social, impulsando la participación de los sectores público, social y privado, para contribuir a elevar el nivel de salud y el desarrollo humano de los habitantes del municipio de Tijuana.

1.6 ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO.

Para el adecuado cumplimiento de sus funciones, contara con los siguientes órganos: Junta de Gobierno, Dirección y Administración.

- a) La Junta de Gobierno es el órgano jerárquico superior en la estructura del Instituto Municipal contra las Adicciones.
- b) El Director representa al Instituto Municipal Contra las Adicciones como mandatario general para pleitos y cobranzas y actos de administración, con facultades aun aquellas que requieran cláusula especial, juicios de amparo, contestar demandas, absolver y articular posiciones, preguntar y representar testigos, formular tachas y objeciones, impugnar falsos documentos, celebrar convenios judiciales y extrajudiciales que pongan fin a litigios sin perjudicar los intereses del organismo, otorgar perdón, desistirse en juicio de amparo o demandas civiles o administrativas, acudir ante cualquier autoridad, administrativa laboral o judicial de índole municipal, estatal o federal pudiendo sustituir su mandato, todo o parte en profesionista del derecho, ya sea en uno o más apoderados para que ejerzan conjunta o separadamente.
- c) La Administración su función es manejar, controlar, y optimizar los recursos del instituto con procedimientos administrativos agiles, procesos contables y presupuestales claros y eficientes con sistematización administrativa del instituto.

Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Se ha observado la normatividad emitida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y las normas y lineamientos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para la emisión de los Estados Financieros Contables, Estados Presupuestarios, Estados e Informes Programáticos y los Indicadores de Postura Fiscal.



- b) Todos los eventos que afectan económicamente al Instituto Municipal Contra las Adicciones están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo.
- c) La Entidad aplica los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales se detallan a continuación:
 - 1.- SUSTANCIA ECONOMICA
 - 2.- ENTES PUBLICOS
 - 3.- EXISTENCIA PERMANENTE
 - 4.- REVELACION SUFICIENTE
 - 5.- IMPORTANCIA RELATIVA
 - 6.- REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA
 - 7.- CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA
 - 8.- DEVENGO CONTABLE (INGRESOS Y GASTOS)
 - 9.- VALUACION
 - 10.-DUALIDAD ECONOMICA
 - 11.-CONSISTENCIA
- d) La Entidad se basa en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), ya que es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.
- e) La Entidad utiliza el Clasificador por Rubros de Ingresos establecido en el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- f) La Entidad registra sus operaciones mediante los clasificadores presupuestarios, los cuales se detallan a continuación:
 - Clasificación Administrativa.
 - Clasificación Funcional del Gasto
 - Clasificación Programática.
 - Clasificador por Tipo de Gasto.
 - Clasificador por Objeto del Gasto.
 - Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
- g) La Entidad utiliza para sus registros el Plan de Cuentas con la finalidad de establecer una clasificación, flexible, ordenada y pormenorizada de las cuentas de mayor y de las subcuentas que se debe utilizar para el registro contable de las operaciones.
- h) La Entidad toma como base para su registro en Instructivo de Manejo de Cuentas. Así como la Guías Contabilizadoras y Modelos de Asientos establecidos para la Contabilidad Gubernamental en México.



- i) La Entidad utiliza las Reglas de Registro establecidos en Ley, los que se detallan a continuación:
 - Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
 - Las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
 - Las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
 - Los Parámetros de Estimación de Vida Útil.
 - El Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
- j) La Entidad se basa en los Lineamientos de control, los cuales se detallan a continuación:
 - Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario,
 Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
 - Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
 - Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.
 - Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
 - Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público.
- k) La Entidad utiliza para sus registros las Matrices de Conversión, las que se detallan a continuación:
 - MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS
 - MATRIZ PAGADO DE GASTOS
 - MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS
 - MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS
- I) La Entidad en cuestión de transparencia se basa en lo establecido en las Leyes aplicables.
- m) La Entidad durante el ejercicio fiscal registra sus depreciaciones, deterioros y amortizaciones de los Bienes e Intangibles de manera anual
- n) La Entidad toma en consideración las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants) y las Normas de Información Financiera (NIF) del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).



Políticas de Contabilidad Significativas

a) Efectivo y equivalencias de efectivo

Los depósitos que efectúa la Entidad, ya sea en efectivo o por medio de transferencias que le realiza el H. Ayuntamiento de Tijuana, tienen disponibilidad inmediata y son valuadas a valor nominal pesos mexicanos. Son devengadas conforme a la operatividad del Instituto. Los ingresos recibidos en efectivo son registrados en contabilidad primeramente en caja y posteriormente en bancos a la fecha de su depósito cancelando el registro de caja.

b) Inventarios

Son por concepto de donaciones registradas a valor de mercado o por compras efectuadas por la Entidad, valuados conforme al costo de adquisición. Contemplando el costeo por primeras entradas primeras salidas.

c) Inmuebles, Muebles e Intangibles

Los Inmuebles con los que contamos están otorgados en comodato por H. Ayuntamiento de Tijuana y son ellos los que nos indica el valor del bien mediante un oficio de asignación.

Los Muebles e Intangibles son registrados a valor de adquisición y las tasas anuales de depreciación y amortización se detallan a continuación:

- Mobiliario y Equipo 10% y 33.33%
- Equipo de Transporte 20%
- Equipo de Computo 33.33%
- Intangibles 15%

Los gastos de mantenimiento y reparación menores son registrados conforme a lo establecido por CONAC.

Cabe mencionar que la depreciación y amortización a los activos se efectúa de manera anual.

d) Obligaciones laborales:

La Entidad cuenta con empleados de confianza a los cuales se les otorga cada seis meses una prima vacacional y pago de aguinaldo al año. Además de contar con personal por Honorarios Asimilados a Salarios. Las remuneraciones autorizadas cada ejercicio son registradas como comprometidas al inicio del ejercicio fiscal.

e) Resultado del ejercicio:

El Instituto tributa como Personal Moral con Fines no Lucrativos, registrado ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y no causa impuestos a su resultado fiscal en caso de Ahorro.

f) Responsabilidad sobre la presentación razonable de la Información Contable, Presupuestal, Programática y Financiera:



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Lic. Luz Vianey Robles Hernandez

Directora

C. Ricardo Gustavo Ortiz Aguilar

Subdirector Administrativo